# articules autoriques, ai estatido a otr

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Alavan v limpian ropas haches v ta-

NUM. 771

odas

Luscricion en Cordoba. Por un mes. ..... 22 rs. Buera de Cordoba ..... Por trimestre..... 28 rs. plant

Sábado 20 de Mayo de 1876.

co. - Albarderos, Jalmeros, cabestro-

Los señores suscritores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVII

#### caren su desarrello y seste eccion editorial.

EXPOSICION DE GANADOS. 119

a straffes .- Teniende

Excma. Diputacion provincial aliza su plausible propósito de cear una Exposicion de ganados con givo de la próxima féria de la Saveste acto tendra lugar en la de del 3 de junio, vispera de la

para que nuestros lectores puedan mocer bien las condiciones del cermen, insertamos a continuacion el ROGRAMA que acaba de publicarse este utilisimo objeto. Dice así:

Deseando esta Diputacion provinal el femento y mejora de la riqueza guaria de la provincia, por cuantos edios estén á su alcance, y con el de estimular á sus labradores y dar syor importancia à la que ya tan stamente alcanza la féria de Nuesa Señora de la Salud en esta capital, scordado te celebre una Exposion de ganados el dia 3 de Janio prómo, en la Plaza de Toros, en la fory bajo las condi iones siguientes: El 2 de Junio à las diez de su maana quedara abierta en la Secretadel Exemo. Ayuntamiento la maneula de ganades, cerrándese á las oce de la mañana del siguiente dia 3. A las cuatro de la farde del dia 3 e halla an en la Plaza de Toros de sta ciudad todos los ganados que deon presentarse en la Exposicion, no umitiéndose ninguno sin que su conctor lleve una cedula que acredite allarse inscrito en la matricula, y en la se consiguara el nombre, apellido comicilio del dueño, con las reseñas

mental de la legitimidad del hierro y ie la pertenencia de aquel. El Tribunal calificador lo componlità el Sr. Gobernador civil, Presidenis ana Comision de los Sres. Diputahos provinciales, el Sr. Brigadier Subaspector de Remontas, el Coronel Jefe de la Rementa de esta provincia, dos Vucales de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el Presidente de la Hermandad de labrabres de esta ciudad, el Director de la

el ganado, prévia justificacion docu-

ria de la Diputacion. A las cinco en punto de la tarde

aprocederá á la calificacion del galado que concurra, y à las siete se adudicarán á ics expositores labradores de esta provincia los siguientes pre-

scuela de Veterinaria y el Secreta

1.º De mit resles al criador que presente el mejor caballo semental de pura raza española y que reuna superiores condiciones en alza a, sanidad, ten peramento y conformation, hallandose en la edad de cuatro lasta 12 años. Right ally allo1:000

2.º De mil reales al criador que resente el mejor caballo semental de cesorio truza Hispanc-árabe, con las mismas condiciones que el anterior. 3. De cuatrocientos reales al la-

brador que presente la yegua de vien-tre, de raza española, cerril, de mejor conformacion, que no exceda de 12 años y con rastra.

4.º De ochocientes rs. al criador que presente un lote de cuatro yeguas de un mismo hierro y con iguales condiciones que la anterior, no pudiendo figurar en dicho lote la que hubiese obtenido el precedente premio, siendo preferidas las que tengan rastra. 800

5.º De quinientos reales al criador que presente el mejor potro cerril de tres anos, sano, entero y de siete cuartas y tres dedos cumplidos, con su hierro ó acreditando que es de su ganaderia stance que no esta nireban

6.9 De quinientos reales al criador que presente la mejor yegua cerril de cruza Arabe, con rastra.

7. De ochocientos reales al criador que presente un lote de tres potros cerriles, sanos, robustos, de buena conformacion, de un mismo hierro, de dos dedos de alzada, sobre la marca y de tres años cumplidos, escluyendose de este lote el que hubiere obtenido cel premto quinton ob oatq leb phar 800

8.8 De cuatrocientos reales al cria. dor que presente el mejor toro de semilia de tres á cuatro años, de raza mansa, y que reuna superiores condiciones en conformacion y alzada.

De cus trocientos reales al criador que presente el mejor asno para simiente, de tres hasta ocho años cumplidos y que sea de esta provinleia.so at the en nert state sam & (1400

aiolo. ao De cuatrocientos reales al criador que presente el mejor lote de cuatro borricos de lres a ocho años, con un mismo hierro y de mejores condiciones.

De trescientos veinte reales al ganadero que presente un lote de ocho carneros de mas peso y de dos à cua tro años de edad.

12. De trescientos veinte reales al ganadero que presente un lote de ocho carneres ú obejas de lana mas fina attendar para et servicio para

13. De trescientos veinte rea es al criador que presente un lote de ocho machos cabrics de mas peso y de dos a cuatro anos.

14. De trescientes veinte reales al criador que presente un lote de ocho cabras de leche que reunan mejores condiciones.010 III ka

15. De trescientos reales al criador que presente el mejor lote de caa. tro cerdos de simiente de uno á tres afios, con un n.ismo hierro. 300

Total lamitaci satismal-lajor No tendrán opcion a estos premios los ganades que hubiesen sido agraciados en anteriores exposiciones. Si alguno se presentara sin otros competidores, se premiara en la se a hipótesis de que no l'emite duda que reune las cendiciones que se marcan en los respectivos casos, y sellas loq

Una vez terminada la Exposicion, se espedirán a los cuadores lavorecides con los premios de que queda he-

che merito, una credencial, como titulo meritorio, que acredite la distincion alcanzada, y demuestre la estimacion del ganado que consiga aquella recompensa. 970 maron

Córdoba 16 de Mayo de 1878.-El Vicepresidente, Rafael J. de Lara y Pineda - El Secretario R. de Gracia.»

# Cortes de la constante de la c

SENADO.

La sesion del 18, presidida por el marqués de Barzanallana, se abrió a las tres.

Leida el acta de la anterior, quedó eaprobada a something y something

Se presentaron por el Sr. Casado esposiciones en favor de la unidad catócuarto. Obradores de chocolassil, Se leen comunicaciones del conde

de la Romera, marqués de Monistrol y otros enadores, escusandose de asistir por varias causas.

Juré el cargo de senador, ingresando en la sección 5., el Sr. D. Gregorio Suarez y Morales.

El ministro de la Guerra, de uniforme, subió á-la tribuna y levó el proyecto anunciado de código militar. Lasando a las secciones para el nombramiento de comision amonda otro

El conde de Casa-Valencia pidió al ministro de la Guerra una nota de las armas y caballos cogidos á los carlistas, de las que estos hayan entregado y de las que haya entregado tan bien el gobierno francés.

El ministro de la Guerra prometió hacerle. t .Oliobus au

El señor marques de Inicio preguntó al ministro de Hacienda por qué estando vigente el Concordato no se devuelven los bienes que poseia el clero en 1868; por qué se su bastan las casas rectorales y bienes esceptuados de la desmortizacion, siendo aprobados los remates por la dirección de Hacienda.

El ministro de Hacienda asegura que el gobierno obra de acuerdo con el Concordato y que los bienes en él esceptuades no se venden.

El marqués de Inicio insiste en que este no se cumple en el obispado de Leon, y cita las fincas que se encuen tran en tal caso.

El ministro de Hacienda aseguró pediria antecedentes para saber hasta qué punto eran atendibles las reclamaciones del senor marques de dus los dias preser ciamos alguoisial

a Acordó el Senado reunirse en secciones para el nombramiento de comision que entienda en el examen del Código penal militar coord no soss

Se levanta la sesion à las tres y media. ULLOS CELEGROSS A GU

one requestionereso. ras, per le que el presentero tuve que

Abierta la sesion del 18 á la una y media y presidiendo el Sr. Posada Herrera, iué aprobada el acta ante-

El Sr. Sagasta une su voto al de la minoria en la votacion de la enmienda del Sr. Segovia.

- GIO E

Daohn

Bosto

El Sr. Cadepon presenta una esposicion de las clases productoras de Valencia en contra de los presupuestos.

Se aprueba el dictamen de la Comision de actas proponiendo la aprobacion de la de Bande y admision del diputado electo D. Antonio Navarro y Rodrigo.

Son igualmente aprobados los re lativos á Cuellar y Guayama proponiendo la admision de los Sres. Mendez Vigo y Soler (D. Antonio.)

Jura el Sr. Navarro Rodrigo é in gresa en la quinta seccion.

Entrandose en la órden del dia se da lectura de una enmienda al articulo 13 del proyecto constitucional, pidiendo se autorice la existencia de dords - Espassoigiles religiosas. - abtob

El Sr. Pidal antes de apoyarla pregunta al gobierno y á la Comision si entiende que las ordenes religiosas se hallan comprendidas en el articulo que se discute. (Los Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Cardenal, Si.) Entonces renuncio à la paiabra y ruego á los señores taquigrafos tomen acta de la contestacion dada a mi precires carruages de it. a ma datum serio

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice que el art. 13 garantiza el principio de asociacion subordinado à las prescripciones del Concordato por lo que hace referencia á las órdenes religiosas.

· El Sr. Pidal rectifica diciendo que la relacion que existe entre el objeto y el fin de las asociaciones religiosas con el Concordato no existe desde el momento que este ha sido roto por la votacion del art. 11. Suplica sea admitida su enmienda para que las asociaciones religiosas puedan trabajar por los principios del catolicismo.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia niega que el Concordato haya side rote per la votacion del art. 11. El establecimiento de órdenes monásticas corresponde al gobierno de scuerdo con la Santa Sede. El gobierno se propone presentar à las Cortes las leyes que son consecuen-

cia de la tolerancia de cultos. El Sr. Pidai insiste en que el Concordato ha sido roto por la base once, y lo prueban las leyes que se anuncian publicas, a la una y mento

El Sr. Ministro dice debe distinguirse entre las ascelaciones libres y las católicas. nos 397 est a esp

El Sr. Pidal: insisto en que entonces solo los católicos no tendrán el dereche de reunirse, y esto implica un verdadero perjuicio para los intereses que defiende, que no por ser religiosos dejan de ser españoles.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice no ha hecho distingos entre asociaciones religiosas, católicas y no Catolicas as lagasion of action

El Sr. Alongo Martinez, de la Comision, se asocia à lo espuesto por el

Sr. Ministro, y pide no se admita la enmienda porque lo que el Sr. Pidal solicita es que se declare la Iglesia libre en el Estado, apesar de haber declarado que la religion de este es la católica.

Despues de rectificar ambos oradores es desechada la enmienda en votacion nominal por 123 votos contra 10.

Sin discusion son aprobados los artículos 13, 14, 15 y 16.

Leido el 17 se da cuenta de una en-

mienda á su párrafo 2.º El Sr. Alvareda, como primer fir-

mante, la apoya y dice que no habla en nombre de ningun partido y selo es su ánimo poner un dique à las arbitrariedades del poder; su enmienda comprende el articulo respectivo de la Constitucion del 69 en respeto á este Código fundamental. Hace muy estensas consideraciones acerca del respeto que las garantias individuales inspiran à todos los españoles amantes del derecho y sistema constitucional.

Habla con encomio de las cualidades del que fué rey de España D. Amadeo de Saboya y de su gran respeto à las instituciones del pais.

Recuerda los grandes conflictos que se han originado por la falta de respeto de los poderes á la prescripcion del artículo que se discute. Escita al gobierno y á la mayoria á inspirarse en el espíritu de las ideas modernas, y termina pidiendo sea admitida su enmienda, ad as in as vadost males out

A las 6 y 15 en que me retirq de la tribuna comienza à contestarle el senor Candau à nombre de la Comision.

## Seccion olicial.

El real decreto del ministerio de Marina que publica la «Gaceta» comprende los siguientes articulos:

1.º Se concede el abono del dob'e tiempo de campada para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, à las dotaciones de los buques destinados á las operaciones de la guerra. en analogia con lo prevenido respecto á los ejércitos del Norte y Cataluña en decretos de 26 y 27 de diciembre de 1873.

2.º Son condiciones precisas para optar a dicho beneficio, haber pertenecido seis meses en una ó varias épocas á la escuadra del Cantábrico ó division raval del Ebro, ó haber operado durante tres en aguas comprendidas entre Santander y Bayona en el Cantábrico, y entre Vinaroz y cabo Salon en el Mediterraneo; siendo en este caso indispensable haber asistido à tres funciones de armas.

3.º Se descontará el tiempo que hubiesen estado surtos en el puerto de Santander, siempre que la permanencia esceda de un mes continuado.

4.º Tienen derecho al abono por complete los heridos y contusos graves, aunque no hayan cumplido ninguna de las condiciones prefijadas en

la aparte que no le deja confuno lar con ninguna otra, y si por su Objunto pertenece à la gran famiprovenzal, mil detalles, mil ras-80 808 particulares le conservan una Tiginal verdadera.

Mario, como hombre de sociedad, gustaba más que de la ciudad, habia pensado dos dias despues en llegada en visitar todas las ependencias de la masía. Emma se disponia a gozar deli-

Osamente de su sorpresa, porque todo iba á ser nuevo para él. Se habia cercado para formar un larque, una porcion de tierra con verdadera muralla de zarzas, sus flores purpurinas, cuyas rtes hojas, enlazadas unas con las, dejan de tilar las limpiducotas del rocio que han hecho baas esta planta con el poético mbrede «Fuente de los pajaros.» Detrás de las zarzas, como una senda defensa, velase una linea de labues tan vigorosos como los

o de Cultura 2005

del nuevo mundo, y cuya linea un poco sombria pero no triste, hacia reposar la vista de la deslumbradora claridad del cielo.

Aquellas enramadas espesas aun al mismo viento hubieran sido impe netrables si no se le hubieran abierto anchos pasos para que con él penetrasen las brisas marinas que venian de la cercana costa. Aun en los dias más ardorosos del estío, Micouliers gozaba de agradable temperatura, porque del lado que mira al Norte, una slameda de arboles seculares, muy juntos los unos con los otros, se oponia á los rigores del astro del dia, rey ó más bien tirano de la Provenza.

Los que no conocen el Mediodia de la Francia másque por la «Guia de viajeros» ó por haberla atravesado en el wagon de un camino de hierro, no pueden tener de ella perfecta idea, y se figuran que consiste en llanuras blanquecinas plantadas de olivos de pálido ropaje, cuya ve-

a socialization 528 per ilculares as vestido de una camisa verdosa, entre la que recaltaban destellos de topacio ó venturina, segun la clase de la piedra, al ser herida por el sol. Tales son los prodigios del hermoso sol del Mediodia. ambeto abitettra al

El interior de la casa era modesto, pero bien entendido, confortable, completando la casa un jardin, ce ebrado por sus primores, una biblioteca bastante provista y una bodega de las más ricas del país. El jardin habia sido trazado por un jardinero parisien, que lo habia hecho demasiado bonito, pero las ruinas en cambio le daban severidad, y la abundancia de aguas lo fecundaba, formando sus sobrantes cascadas, lagos y arroyuelos murmuradores, double al andersigmon

Mas alla del parque la agricultuza animaba el valle y la colina, y campos de avena y de maiz, grandes olivares entre las cepas, encantaban la vista. Todo aquel campo parecia dispuesto para decorar el

SEGUNDA PARTE. Pero esta vida intens, tan onesatadore, tan duice at orinerpio, cam-

has en brarada caracters en ouan-

gida ce tros personas i Cosude lis

reano del uno ya un busca la con ser

to uno de los dos deses tuese esta

siegris, bija de la seguridad de en-

anadiendo así a la Utona del pre-

sente la tranquillitad del poevente...

El que no sua concerdo, igneros

is mas grande, is unica compleia

suando la entrada Inquiotar se atues. per description at horizonte un per-

AMA Y CRIADA. A STRATE OF le bastabs a yer no liena por igual

age deragones ... entonder las ale-

leb mollabs is you obesed lob salts encours es oup balelo: Al .elascan. traba las grate engendra anora, on to present talvacrotro Fact achor

slene mas que un desco conitante) -Soledad de dos, vida intima, alejada del bullicio del mundo, union profunda de dos almas confundidas en un mismo sentimiento, inefable

artículos anteriores, ni asistido á otra accion que aquella en que fueron heridos ó contusos, acreditándoseles dichos beneficios desde el dia en que entraron en las zonas marcadas y espresas en el artículo 2.º hasta el en que fueron heridos ó contusos, á más del que pueda corresponderles por el concepto del articulo que sigue.

5.º A los hericos y contusos que hubiesen permanecido curándose en puntos del territorio de la guerra, se les hará el abono de la mitad del tiempo, con arreglo á los articulos 3.º y 4.º del decreto de 26 de diciembre de 1873.

6.º El tiempo servido en la escuadra mencionada podrá acumularse al que haya pertenecido á la division del Ebro y vice-versa, como tambien el de operaciones en los trozos de costa espresados, para adquirir el derecho al abono de tiempo.

7.º Para los efectos del abono á que esta resolucion se reflere, se considerará como período de campaña el comprendido entre 1.º de enero de 1873 y 20 de marzo del año actual.

8.° Las fuerzas del cuerpo de infantería de marina que han operado en tierra se regirán para estos abonos con estricta sujecien á los decretos de 26 y 27 de diciembre de 1873 y demás disposiciones dictadas sobre esta materia por el ministro de la Guerra para los ejércitos del Norte y Cataluña.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

-Segun noticias de muchos puntos de Castilla, las lluvias han regado los campos y han consolado á los labradores. Sin embargo, de la mayor parte de las que proceden de la tierra llamada Campos, no se anuncia verdaderas lluvias, sino preparativos, esperanzas de ellas, y en las que más, dahiles y pequeñas lloviznas; pero como están fechadas el sábado y domingo, es de creer que despues de escritas haya llovido, como ha sucedido en los demás puntos.

-Por las bases formadas para un proyecto de ley de instruccion pública, segun nuestras neticias, entre otras muchas cosas de interés, se dispone el restablecimiento de la facultad de teología, y se divide la segunda enseñan za en des secciones, denominadas clásica ó de humanidades, y especial ó técnica.

-Se ha solicitado queden exentos del impuesto sobre sus asignaciones los inspectores provinciales de escuelas de primera enseñanza; pero, se gun nuestras noticias, no se accederá a la peticion.

-En Valladolid, cerca del puente de hierro, cayó al Pisuerga una pobre mujer, é ind udablemente hubiera perecido á no haberla prestado oportuno auxilio varios individuos que oyeron sus voces demandando sucorro.

-Los comisionados de Navarra han conferenciado esta mañana con los señores ministro de la Gobernacion y Alzugaray, sobre la manera de hacer efectivo el contingente de las últimas quintas, y han estado conformes con las apreciaciones del ministro sobre el particular.

-Barcelona, 16 (8, 10 noche.) - Hoy á las nueve de la mañana ha sufrido en Manresa la última pena el reo Miguel Xuriquera, a utor del asesinato

de teda una familia, compuesta de un matrimonio y cuatro criaturas .- A.

-La liga de contribuyentes de Cádiz ha dirigido una comunicacion al Congreso haciendo observaciones á los presupuestos.

El diputado Sr. Diaz Herrera ha presentado una peticion del ayuntamiento de San Fernando para que los vapores à Filipinas salgan de Cadiz.

-Segun noticias, la langosta ha principiado á desarrollarse en la provincia de Valladolid, asegurándose que en Olmedo, Aleazarén y otros pueblos, tienen en sus términos tan funesta calamidad.

-El director general de Instruccion pública, Sr. Maldonado Macanaz, ha termanado unas bases para la for. macion de un proyecto de ley general de Instruccion pública, que ha merecido la aprobacion del ministro de Fomento, quien ha acordado que pase para su estudio y aprobacion al consejo superior del ramo. Dichas bases son importantisimas y han de contribuir indudablemente, llevadas á la práctica, á promover el adelanto y desarrollo de la inteligencia y moral de nuestro pais.

## Gacetillas.

-Gremios.-Hoy se reunirán en el despacho del Sr. Administrador económico los siguientes para el nombramiento de síndicos y clasificadores. - Especuladores ó tratantes en ganados ó sean los que se ocupan aunque sea por temporada en la compra-venta de los mismos antes 6 despues de beneficiarlos, á las nueve de la mañana. - Dueños de mesas de villar, a las nueve y cuarto. - Fabricanus de fosferos, à las nueve y media. -- Constructores de coches y otros carruajes de lujo, a las diez menos cuarto.-Ader zadores ó embasadores que embarrilan aceituna etc., & las diez .- Armadores o fabricantes de sembridas ó paraaguas etc., á las diez y cuarto. - Fabricantes de armaduras y léculas, á las quez y media. -Id. de fielu es con destino á construccion de sombreros, à las once menos cuarto.-Id. de pastas, à las once.-Id. de belas de sebo, á las once y cuarto. - Albeitares y herradores que no sean veterinarios, a las once y media .- Matronas y comadrones que no sean médicos, a las doce menos cuarto. - Farmacéuticos, á las doce. - Médicos cirujanos, á las doce y cuarto. Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas, à las doce y media.-Veterinarios aunque tengan establecimientos para herrar, á la una menos cuarto. - Agrimensores aunque no ejerzan todo el año, a la una de la tarde. - A bogados, à la una y cuarto.—Agentes que se ocupan en activar asuntos particulares en oficinas públicas, á la una y media. -Escribanos de actuaciones, á las dos menos cuarto .-- Id. de Juzgados que à las vez son Notarios, à las dos .- Notarios colegiados segun la ley, a las dos y cuarto.-Procuradores de los tribunales, à las dos y media.- Notarios de los tribunales eclesiásticos, á las tres melos cuar to .- Orifices plateros, & las tres. -MANANA.- No habrá reunion por ser dia festivo .- PASADO MANANA. Confiteros y cereros, á las nueve de la mañana.—Impresores ó dueños de figurage elegante a la contrata fil

imprenta, á las nueve y cnarto.-Esmaltadores y Engastadores de piedras finas, á las núeve y media.-Fotógrafos, á las oiez menos cuarto. -Lapidarios marmolistas, a las diez. -Latoneros y beloneros, á las diez y cuarto. - Relojeros compositores, á las die y media. - Tintoreros que retifien ó lavan y limpian ropas hechas y telas usadas, á las once menos cuarto. -Peluqueros y barberos con salon que confeccionan pelucas, á las once.-Albarderos, Jalmeros, cabestreros y barteros, á las once y cuarto. -Alpargateros y abarqueros, á las once y media. - Armeros que montan y componen armas de fuego, á las doce menos cuarto. - Boteros que hacen botas y corambres, à las doce .-Cardereros, a las doce y cuarto. -Capataces de bodegas, á las doce y media .- Carpinteros con taller abierto, á la una menos cuarto.-Carreteros 6 constructores de carros, á la una de la tarde. - Cuberos que hacen cubetas, à la una y cuarto.-Engastadores y esmaltadores de piedras falsas, á la una y media.—Encuadernadores, á las dos menos cuarto.-Guarnicioneros, á las dos.—Herreros y cerrajeros, a las dos y cuarto. -Ojalateros y Vidrieros, á las dos y media .- Obradores de composturas y reforma de sombreros, á las tres menos cuarto. - Obradores de chocolate. á las tres. Panoioscian moo nool of

-Inundacion.-Las calles de Al ejar, Crucifijo, Arroyo de San Lorenzo y otras cercanas, llegaren á presentar con la iluvia de anteanoche un aspecto grave. El agua lo ocupaba todo, y en muchas habitaciones de las casas Legó à la a tura de una vara, siendo tal la violencia, que movia los muebles y los Levaba de un punto á otro. Incompaica los los vecinos, no se podian auxiliar mutu mente y el espanto llegó a ser general. Hubo, como liempre sucede entre nosotros, rasges de valor, y entre ellos se cita el de un soldado que, con peligro de su vida, salvó dos minos pequeños, cuya madre estaba ausente, y que hubi ran perecido con seguridad. Por fortuna no ocurrió desgracia alguna personal, y la autoridad ha tomado ya sus medidas para evitar la repeticion.

-LI vigia.-Ya no se llama la sierra-vergel de Córdoba encanto; pues tomó por nuevo titulo - «Paraiso de Ultrafangos.»

- Artistas. - Ya se hallan en Córdoba todos los que componen la compania de zarzuela del Gran teatro: anoche llegaron las segundas partes y el cuerpo de coros, por cuya razon no se poorá organizar funcion para Leon, y cita las finess queballed, ace.

-Los burros.-Va a ser nece. sario conceder a estos animalitos toda clase de privilegios ó a algunos de sus conductores semejanza con ellos. Todos los dias presei ciamos algun desafuero de los encargados en gobernar borricos, y anteaj er vimos el colmo del abuso en esta materia. Pasaba en direccion por una calle centrica un grancero Hevando algunos burros cargados, y en dirección contraria un carruaje ocupado por señoras, por lo que el grancero tuvo que retroceder veinte pasos: pero aqui fué Troya; pues no solo resistió lo que pudo, sino que dijo cuantos imprope-

rios y malas palabras se pueden ocurrir a un hombre desatento. Las señoras no se apercibieron del caso; pero los transeuntes no dejaron de decir al hombre lo que hacia al caso. Es menester que burros y conductores entren en orden.

-Trampa. -- Ante una de las casas de la calle de Pedregosa amaneció ayer una losa hundida, y mientras se compone se ha colocado á un municipal que evitarà cualquier dis-

-Caricias. - Anteanoche à una hora algo avanzada se cian hácia el paseo de los Tejares grandes voces pidiendo auxilio: acudieron algunas personas y se encontraron con una muger que habia sido maltratada cruelmente con grandes golpes en el

vientre, despues de arrojada al suelo,

por un hombre que huyo, pero que fué

preso por el empleado de arbitrios de

punto en la calle del Gran Capitan.

-Tinichias. -El farol que alumbra la confluencia de las calles de Letrados y Azonaicas, punto de los mas concurridos de la capital, ha dado en apagarse algunas noches. Esto tendrá su causa, de modo que no estaria de mas buscarle el remedio, pues si bien el celo de la empresa y del encargado hacen que las tinieblas duren poco,

tambien lo es que la cosa es rara. - El piso. - Sin que culpemos á nadie, puesto que á nadie negamos buen deseo y recta intercion, es lo cierto que al empezar el actual municipio su gestion administrativa, el estado del piso de nuestras calles era deplorable, puesto que en mucho tiem po nada se habia podico hacer siquiera para conservario. De esto tenemos bastantes pruebas, y la mayor es que apesar de lo mucho que se ha hecho, y que escede á todo calculo, todos los dias se ve la prensa local en la necesidad de denunciar graves defectos del piso, que suponen faltas antiguas. Hoy, à mas de la trampa de la calle de Pedregosa, tenemos que denunciar otra en la calle de Pescadores, con su municipal tambien de guarcia. Si el municipio continúa en su buena obra como hasta aqui, bien pronto nos veremos libres de simas, abismos, tram pas, losas sueitas y tantas cosas que hoy ya solo se ven en determinados sitios, gar emine sergeine regisert

-Rub leidad, - Se ha dispuesto que cuando la Administracion necesite arrendar para el servicio público algun edificio se ngen anuncies en los periódicos de la localidad para que los queños presenten sus propo Siciones.

-Laugosta. - Las Iluvias continuan entorpe lendo en la provincia los trabajos de extincion de la langosta: siu embarge, en Fuente-Obejuna se han enterrado en el dia diez y siete treinta fanegas del insecto, y en Bela cazar cuarenta arrobas entre los dias quince y diez y seis.

- Que lastima!-Dos guardas de los jardines de la Agricultura llevaron ayer a las casas consistoriales à des rifies que se entretenian en coger frutas. A quien es menester lle var es á los padres que, en vez de tenerlos en casa los dejan ir vagando por calles y por campos.39 1891 801 119

-Subasta. - En las Casas Cosis- | consumo se arriendan mañana toriales de esta capital se subasta el

dia veinte y dos un portal números tenta y seis Carrera del Puente, por tipo de seiscientas cuarenta y o

-Efemerides. - Hoy. - 1508 10 11egad Muere Cristobal Colon en Val

-Estudios. - Teniendo gran portancia los estudios de aplicación por que hoy se encuentran agregados a institutos de segunda enseñanza Miéro ha dirigido por el ministerio de mento una circular à las diputache pernel y provinciales, recomendándoles curen su desarrollo y sostenimie donzalez

-A divertirse -La compa Cau del Reereo ha sido muy bien recibiliama por en Montilla, D Mu MOIDEON

-Curacion. - Se ha extraido peria en Inspector de orden público de Sevi Rey, téri senor Barrios la bala que habia netrado en la cabeza cerca de Boletino pulgadas, aunque en sentido objet parse en y hácia su parte anterior, donde de taller quedó alojada. El estado del pacien armas bla es grave aunque no desesperado, mil cient Personal.—Ha sido desti yobeion

á prestar sus servicios en el dista veerá por de Andalucia el comisario de gue lio próxim D. Federico Garcia Robles. -Contribuciones. - Está . jecreto d diente de la firma del ministro de 6. ochocient

cia y Justicia una larga combinaci que se es de promotores fiscales. -- Puede estudiarse.-Están da las Orden do muy buenos resultados en Sevil -Tri las cuadrillas de niños barrendero rece que con lo que las calles están limpias poio que

basura y de muchachos, babios mas de c -Tierras .- Parado manana subasta en las Casas dei Ayuntamia en una l to de Córdoba una suerte de tie ya antig calma situada en el Pozo del Mas mente, a del termino comun de las Siete vi mer date de Pedroche, tasada en trescient Es posibl pesetas.ourges lob sanfiam sload

-Nombramiento.-Para las 108 paso titucion del maestro de instrucci cide algu primaria de Puente Genil ha hatidas l nombrado D. José Estepa.

-Buena Idea. - Varios jóves de Bujalance han verificado una f cion teatral lleva los del humanitar reconoce pensamiento de atencer con sus p ductos al socorro de las familias pi bres que han tenido muertos o ha cuyos m dos durante la guerra civil, felizmen parados te terminada. Enviamos ap ausos mu sinceros à esos apreciables jovenes, qui saben censagrar parte de su tiemp al alivio de sentidos infortunios; pue todo lo que redunde en beneficio esas familias, victimas de nuestre discordias civiles, merecerá los elogi de cuantos se interesan por tant «héroes ignorados» dignos de la ou sideracion y respeto de sus cenciud danos.

-Cuestion. - Se discute si del eximirse del pago del impuesto de di rechos reales a la venta de los ferro carriles de Alar a Santander y doba a Sevilla. Los unos consider 37-Ma los ferro carriles propiedad del Esta 4 50. A do al termino de noventa y 1 aflos, y los otros como usufructo tel poral de las empresas.

- Presupuesto .- El ordinar 19 arrob de Villaviciosa se halla á la vista aquella villa hasta el dia veinte ocholistic is salest in su

-Arriendo.--Los dereches Carcabuey en pública subasta.

- 522 alegris, hija de la seguridad de estar juntos hoy, mañana, siempre, añadiendo así á la dicha del presente la tranquilidad del porvenir... El que no es ha conecido, ignora la más grande, la única completa

de las felicidades humanas.

Pero esta vida intima, tan encantadora, tan dulce al principio, cambia en breve de caracter, en cuanto uno de los dos desea fuese esta vida de tres personas... Cuando la mano del uno ya no busca la del otro, cuando la mirada inquieta se afana por descubrir en el horizonte un perfil estraño..., cuando el amor que le bastaba ayer no llena por igual sus corazones..., entónces las alegrias del pasado son el suplicio del presente. La soledad que se encontraba tan grata, engendra ahora todos los torrores del desierto y no tiene más que un deseo constante, el de abandonaria! En estos casos cuando más dorada parece la cade-

na, más resada; cuantos más place-

of this mosent mission, messile

las construcciones particulares sé permitian tener estilo. El arquitecto que la habia construido no se habia servido de esos ladrillos con que hoy se construyen las fachadas y las casas enteras, y habia empleado la artística piedra como la disponion los romanos; lo que daba á la casa cierto aspecto de antigüédad venera le. Habianse utilizado para la puerta de entrada restos de monumentos de épocas distintas, tan abundantes en aquel pais, que segun la palabra dei Dante, «estaba erizado de tumbas.» Un bajo relieve coronaba esta puerta como un verdadero arco de triunfo, y dos grandes figuras de mujer de actitudes atrevidas y de una magestad desconocida en nuestra época, completaban la ilusion. Veiase una columnata con capiteles corintios que daban al conjunto un carácter de admirable elegancia, y á los rayes amigos del sol que la acariciaba hacia siglos, la casa se habia reus cons dispues to para mooning

**326** -

getacion entristece aun á les agricultores sensibles. El reino de Arles, como acabamos de llamar e, y les ofrece más agradables sorpresas y es otra naturaleza distinta, otro espectáculo, porque à traves de una campiña siempre verde, se ven caminos cuidades como paseos de un parque, y alamedas de árboies frutaque le dan el aspecto de un inmenso parding as cereatts costa. Reinav

La masia de Miculiers hubiera podido ofrecer como un modelo de belleza en las regiones del Mediodia. Al rededor de la casa dos emparrados formaban sombra, las enrredaderas cubrian las paredes y la madreselva, el jazmin, las clematidas, corriendo sobre hilos invisibles, esparcian por doquier combra y perfumes. De strong aupasin alone il a el

Ménos pretenciosa que un palacio, más importante que las casas de labor de las cercanias, la de Emma cantivaba la vista desde luego. Remontabase à pua época donde

res nos dá la fortuna, más nos al menta... Si Mario no lo sabia al no tardó en conocerlo.

La masía de Micouliers, (m es en Provenza lo que la gral en Normandia, casa de labranza casa de vivir a la vez;) la masla Micouliers, aconde Emma condi á su marido apartándole de u los ojos, estaba situada en upo los sitios más bellos de la Proventa enmedio de un paisaje espiendio delicado, cuy s lineas, valient mente cortadas, recuerdan los mas nificos valles de la Grecia. Muc han llamado á ese pequeño rin frai ces «Atica francesa» y los le han visitado regresando de A nas, no han encontrado erajera el elogio.

El pequeño reino de Arles, se ha dicho por tanto tiempo, reconado al pié de los Alpinos, últimas trinchera de los Alpes, desiaca todas las provincias circunvecina esta bella region tiene una fison

Valaga c Madric

\_Tu

to arroje crit ca d **三日 日 日** 

was fué

calle ret

Cotizac Consoli

Douda

BUDGS,

Trigo d -Habas 100.--Es los molin Carne Id. de ca 40. Harii

Madi - Santai Barcelon 114 4 318 diz 318 ic MONTO afanega Cebada, de 9 a 4 6'25 pe tolitro. I 7'20 el h

2'75 pese gramo. A

4 0'60 e

linos a 13 ciudad á RAMBI Cebada, caña, á Aceite, á de 32 on de ganad lado 8. I PUEN Trigo de banzos ( no en ma

de 12 a 16 CASTR setas a 12 Habas, d 17'50 & 2 Aes, ue 7 a 10'25 i AGUIL Cebada Escaña d id. Aceit mun de !

70 id. Vi

ADAM lo centir ibras.C de derec

\_Dicen de Malaga. - «Hace alanas noches viene recibiéndose en galaga con notable retraso el correo Madrid. Tal vez esto consista en que el tren de Córdoba no sale hasta llegada del correo general; pero av quien asegura que el atraso se umenta despues de la salida de Corde las estaciones de esta

úmero

sados i

histen gedne sin adu terackeen relados. En el tren correo enanza Miercoles salieron de Sevilla, para respectivas diócesis los obispos de arnel y de Badajoz, que han asistido la consagracion del Sr. D. Manuel gonzalez y Sanchez.

Causa. - El Juzgado de Montoro recipi mama por edictos á dos gitanos que el no anterior cambiaron una caba-Atraido laria en la venta de la Fábrica de Rey, término de Linares.

-vacante. - Se anuncia en el a de Boletin oficial» de esta provincia halarse en tal estado la plaza de Gefe donde de taller cincelador en la fabrica de el pacien armas blancas de Toledo, dotada con erado, mil ciento cuarenta y nueve pesetas desti vobcion á derechos pasivos. Se proel distrera por oposicion el primero de Jude gue lio próximo.

Turnos.-Ha sido derogado el Está po lecreto de veinte de Setiembre de mil rode o chocientos sesenta y siete, por el mbinaci que se establecia el turno para la concesion de la merced de hábitos de Standar las Ordenes militares.

en Sevils - Triste fin. - En Marruecos pa-Frendero rece que se hundió dias pasados el edilimpias ficio que servia de carcel, pereciendo mas de cien personas.

untamis en una biblioteca china un mapa cude tien ya antiguedad se remonta, probabledel Mar mente, & muchos siglos antes del priiete vil mer dato geográfico que poseemos. rescient Es posible que este precioso docume ato arroje alguna luz sobre los primeara las ros pasos de la ciencia, y quizá diluestrue dide algunas de las cuestiones tan deha patidas hoy, reterentes à la historia crit ca de la Geografia and some com

s joven - Susto. - La terocidad de algupos individuos de la raza humana no manita reconoce limites. En uno de estos mas fué er contrado en Paris, en una calle retirada, el cadaver de un niño, os o hei cuyos miembros idetalle horrible! sefelizmen parados unos de otros, ofrecian un es-

en la campina y lermino de Cordo

pect culo repugnante. Este sangrien to misterio, que indudablemente ocultaba un crimen espantoso, causó profunda emocion á los habitantes de la calle retirada. ¿Que habia pasado? Un agente de la autoridad reconoció los despojos del infeliz nino; vió que un tuvo de plomo atravesaba el cuerpo de la víctima, desde la region intestinal hasta la garganta.-¡Ahora lo comprendo todo! esclamó gozosamente el agente. Y volviendo hácia los atribulalados, conmovidos y descon certados vecinos, anadió: - Este desgraciado niño es de yeso y ha figurado largo tiempo en un jardin público, arrojando agua por la bocasi ssimen

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Recaudación obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

Status appliances minoritarias assertances	Compared and P	
Central.	42	25
Puente	168	79
Aurup, Highers, Ermonis	V 0961	49
Nueva	334	86
Gallegos HEOLL AG ITTAH	1146	76
Watadero 198 . No 116. 80 101	429	
Patti convinter to as les	3083	15
DE CUYA SUMA CORRESPONDE	Senty.	
Al Tesoro.	.01071	11
A la provincia y municipio	1071	28
Adicionadas.	LANGE TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY OF	76
scion is trasperencia y ater	nujeli	-

Total igual. 3083 15 Córdota 18 de Mayo de 1876. - El Marqués de Boil.

«Los pacientes de dispepsia» -Mapa util.—Se ha encontrado. Cuyos estómagos digie ren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo «la prueba» de las Pildoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiara enseguida en desahogo. Olvidarán que tienen esiómago, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nue vo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni

ro de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol deberia ser usada al mismo tiempo que las Pildoras.

de Hoy .- S. Bernardino de Sena, confesor Deposit Line Heart Louis Deposit France

JUBILEO STRCULAR. En la iglesia del hospital de la Misericordia. -Hoy á las diez se celebrará en

la iglesia del convento de la Encarnacion una funcion al Patrocinio de San José. Mañana, á las diez, se celebrará

en referida iglesia una solemne funcion à la Santisima Virgen, à todaorquesta, para ofrecerle los cultos Marianos del mes de Mayo: predicará el Sr. Dr. D. Ramon Cobo Sampedro.

-El domingo próximo, octavo dia de novena que à Ntra. Sra. de Linares le dedica anualmente su hermandad, en su Santuario estramuros de esta capital.

-- Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la parroquia de la Magdalena, à las oraciones, habiendo sermon los domingos y los dias festivos.

-Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de S. Pedro de Alcantara: los domingos y dias festivos darán principio á las seis de la tarde, y los demás a las oraciones.

-En la ermita del Socorro tendrán lugar iguales ejercicios, dando principio á las oraciones.

-En la iglesia de S. Pablo tendrán lugar iguales ejercicios, dando principio á las oraciones.

- Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia del Trinitarios Calzados, á las oraciones, y los dias festivos con sermon.

-Los asociados á la Córte de Maria visi'arán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

# Correo de ayer.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.

Madrid 18 de Mayo 1876. Señor Director del DIARIO DE COR-DOBA.

Mi querido amigo: Aprobado en Consejo el proyecto de abolicion de fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, geva cosa y no entrer en ella ciertos

el cual comprende solo seis artículos. será presentado al Senado mañana, esperándose el resultado de la con ferencia que los navarres han de te ner manana tambien con el Sr. Canovas para presentar el proyecto referente á Navarra.

Como le tengo dicho, los representantes de esta no se muestran tan refractarios como los vascongados á los proyectos del gobierno y del pais.

La abolicion será aprebada en los cuerpos colegisladores antes que ter mine la discusion de los presupuestos generales, y por lo tanto en el préximo año económico contribuirán á sobrellevar las cargas del estado en proporcion à la riqueza de su suelo.

El capitan general Sr. Quesada se dice publicará un bando imponiendo las mas severas penas á todos los que intentaran perturbar el orden en el territorio de las provincias vascas, donde parece quedan abolidas las ren niones ferales, y se ha mandado que las de las diputaciones se verifiquen en Bilbao.

A cuarenta millones ascienden ya las rebajas introducidas en los presupuestos por las subcomisiones, esperandose lleguen à cincuenta las economias.

Los tenedores de valores españoles en el estranjero parece han nombrado ya los comisionados que han de conferenciar con el miristro de hacienda para el arreglo de la deuda. Sus exigencias l egan hasta pedir el 1 y 112 por 100 desde 1.º de Enero del 77 en efectivo, y otra parte igual en deuda amortizable sin interés. Se dice protestarán si no se atienden sus deseos.

La atencion pública se halla fija en lo que se viene hablando sobre ocultaciones de terrenos que hoy no contribuyen de ninguna manera, habiendo leido hoy en un periódico que se ha presentado á las autoridades civil y de hacienda de Murcia una denuncia de 1800) fanegas de tierra, muchas de ellas sembradas de viña y olivar, cuyos terrenos son defraudados al Estado y Municipio.

El proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal ha sido aprobado hoy en consejo, conceptuando como seguro que este verano se efec-

tuarán las elecciones. Personas entendidas dicen debe trabajarse con el mayor ahinco en la próxima extincion de la langosta si

no quere mos sufrir fatales consecuen-

at anatpareaut tos à ovitein no.

cias, á pesar de las noticias satisfactorias recibidas estos dias.

Ha llegado el cadáver del duque de Riánsares, acompañado de los marqueses de Campo Sagrado y Remisa.

La reina Cristina es esperada para el domingo, y la madre del menarca llegará à Santender en los primeros dias del mes próximo.

En espectacion los hombres de negocios del resultado de la discusion de presupuestos, la Bolsa languidece y los títulos del 3 por 100 han quedado hoy & 13,20, and comple . sides . anitard

El corresponsal.

Le «La Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

-La reina doña María Cristina se detendrá, como ya hemos dicho, pocas horas en Madrid, siguiendo para Tarancon.

-No está decidido aun, á pesar de lo que dice un periódico, cuándo ni donde se presentarà el proyecto de lev reformando las vigentes municipal provincial, pues depende de las tareas má · ó menos urgentes de los dos cuerpos colegisladores.

-La ley electoral parece que no se reformará en esta legislatura, por falta de tiempo. Esto no obstante, se verificarán oportunamente las elecciones municipales y provinciales, con arreglo al criterio que fija el proyecto de reforma municipal y provincial que han de discutir las Cortes.

-Segun decian anoche en los circulos bursátiles, la escasa animacion que se observa de algun tiempo á esta parte en el bolsin, parece que es debida, segun los agentes de negocios, à la actitud espectante de estos hasta que se termine la discusion de los presupuestos en el Congreso.

-El señor presidente del Consejo leerá probablemente esta noche á S. M. el proyecto de ley de abolicion de fueros que ha de presentar al Senado.

-Al Sr. Ulloa no visitaron ayer más hombres políticos que los que habitualmente lo suelen hacer; y carece, por lo tanto, de importancia la noticia que hoy dá un periódico sobre este asunto, noticia á que los constitucionales atribuyen cierta intencion especial.

-En el consejo de hoy se ha aprobado el proyecto de ley de reforma de la provincial y municipal.

Imprenta del DIARIO DE CORDORA. ne nitementiles soft to mississing

### SECCION COMERCIAL.

## MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

usos mu

os elogi

sto de de

VISTA 8

ma818

uno

roven.

éndia

valieni

1808

Cotizacion oficial dei 18. Penda del personal, 0000. BURGS,54,50

acciones del Banco de España, 180,50. CORDOBA. TELEU TELEU

los ferro Trigo de 48 á 5 4. - Celada, de 12 á 13. - Habas de 80 á 32. - Garbanzos de 80 á 100.-Escana de 15 a 16.-Yeros de 36 a 37-Maiz de 40 a 44. - Alberjones de 46 del Est à 50. Alpiste de 190 à 200.-Aceite en los molinos, a 50.—En la ciudad, a 64. - Carne de vaca á 42 cuartos libra.ld. de carnero á : 2 Jabon duro, de 38 á 40. Harina 1. a 20 reales arroba, id. 2. a ordinar 19 arroba.

CAMBIOS. Madrid 1 y dano - Sevilla 114 id. - Santander 314 id. - Valencia 114 id. -Barcelona par. - Murcia 311 id. - Malaga 14 4 3 8 id - Valladolid 1 id.-Palencia # 814 id. - Zamora 1 id. - Burgos 1 id. - Cádia sidiendo effurno el bissesid

Montoro,-Trigo, de 11,50 á 13'50 pesetas afanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y 48 9 a 10'80 el hectolitro. Centeno. A 6'25 pesetas la fanega y á 11'25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 720 el hectólitro. Garbanzos, de 22'50 á 2'75 pesetas la fanega y a 0'43 el kilógramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y 1 0'60 el kilegramo. Aceite, en los molinos a 13'75 pesetas la arroba, y en la Ciudad a 16'50.107HA mad ob obamail

Rambla.-Trigo, á 50 reales fanega. Cebada, á 17 rs. id. Habas, á 34 rs. id. Escaña, á 14 rs. id. Garbanzos, á 60 rs. id. Aceite, á 53 rs. arroba, Vino, á 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca á 5. Id, de ganado lanar 3 50 Id. id. de tocino salado 8, Id. de Jamon 12.

PUENTE GENIL. -- Aceite & 48 reales Trigo de 48 á 52. Cebana de 24 á 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.---Vino en madera, fresco, de 30 á 40. vinagre de 12 8 18. ann limpis es deid mat :821

Castro DEL Rio .- Trigo, de 10,50 pe-Betas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberjones, de 750 á 8 ida Vino, á 5 id. Aceite, 4 10'25 il.

Aguilar .-- Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 84 id. Escaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino comun de 19 a 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 à 10 id.

ADAMUZ .- Trigu, de 66 á 62 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 ibras. Cebada, de 18 à 20 rs. y 84 cents. derecho fanega, Habas, de 30 á 32 Fs.

y 84 cents. id. id. Garbanzos, de 80 á 100 y 5 cents, de derecho, Jabon blando, á 30 rs. arroba y 7 cents. de derecho. Carne de cabra, a 30 cs. libra y 40 cents de derecho libra carnicera. Aceite, á 55 rs. arroba yr s. de derecho.

constipacion. En todos los casos que

la enfermedad derive de estado impu-

Espirit.-Trigo, 40 á 42 rs. fanega. Cebada á 18 id. Avena, á 15 id. Centeno, á 28 de Garbanzos de 70 á 74 id. Aceite, de 50 á 55 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

Benameji,-Aceite á 50 rs. arroba Vi. nagre a 10 id. id. Vino de 20 a 30 id. id Aguardientes de 55 à 60 id. id. Trigo à 60 rs. fanega. Cebada 19 id. id. Garbanzos de 70 á 80 id. id. Matalahuba á 120 id. id. Yeros a 40 id. id. Habas 36 id. id. OBEJO. Trigo de 40 á 42 reales fanega. Cabada, 4 20. Garbanzos, 4 70 reales. Avena a 1511. Habas a 36 id. Centeno a 30 id. Aceite de 52 a 53 reales arroba Vinagre a 16 rs. di. Vino a 20 rs. id.

MONTILLA,-Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 a 22 id. Escaña, de 16 á 18 id, Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 a 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite a 46 rs. arroba. Vinagre de 10 à 14 id.

VILLAVICIOSA.-Trigo & 40 rs. Cebada á 18. Avena á ld. Garbanzos á 65. Vine anejo 18 a 20. Id. fresco a 12. Aguardiente de 18 grados, á 32. Id. de 20 id., á 34. Id. de doble anis, & 38. Id. de 25 grados & 43: Aceite & 60.0 alse sh outenier & Elleis

CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 a 44. Cebada, de 19 a 21. Escaña, de 15 16. Garbanzos, de 60 474. Habas de 324 34. PALENCIANA .- Aceite de 53 à 54 rs. arroba .- Vinagre á 9 rs. - Trigo á 50 rs. fanega. - Cebada á 19. - Garbanzos á 80. - Habas & 36. - Yeros & 36. - Chicharos á 38.-Matalauva á 80.

HORNACHUELOS .- Trigo de 48 à 50 rs. - Cebada de 18 á 19.-Garbanzos de 75 á 90 .= Aceite de 52 á 60.

Dos-Torres .- Trigo 44 rs. fanega .-Cebada 16 .- Garbanzos 72 -- Aceite 54 rs, arroba.- Jamon libra 3.-Carne de reces menores libra 32 cuartos.

-8 . nors na SEVILLA del abides eb Trigo.-En los puntos de 52 & 57.-En los almacenes de 54 á 60. - En la alhondiga de 54 á 55.-Cebada.-En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de .44 á 46 y en la alhondiga de 44 á 45.-Aceite & 50. ab editor of artifacted uniting

OTSDIGES REGIL JEREZOD EDBORAGE Trigo de 50 a 56.-Cebada de 24 á 26.-Habas de 50 á 52. Aceite de 50 á 52.

MALAGA. Trigo de 45 á 60.-Cebada de 24 á 26.-Habas de 41 & 47 .- Aceite de 46 & 50.

CORREOS. ENTRADAS .-- De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos do la sierra á la una de

la madrugada. SALIDAS .- Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minntos de la tarde

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba álas 12 y 41 minutos de la

tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saidrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105rs. DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdobá á las 6 y 45 minutos de la mafiana los Mártes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de al tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente à Cădiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lúnes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los mártes jueves sábados y domingos, y llega a Cordoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cents. Tercera clase 28 rs. 50 centimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 dela mañana, llegando

á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegara a Malaga a las 9 y 37 minutos de la mañnna. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.-Primera clase, 102 rs.-Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 centimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habra dos trenss diarios: uno misto y otro de mercancias. El misto saldrá de Cordola á las 3 v 45 minutos de la madrugada y liegará a Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancias sale de Cordoba á iás 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la

Por esta linea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

#### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se e presan. ADA UZ.-Diego Ramos, Venceguerra.

Alonso Diaz, Yerbas. ALDEA DE QUINTANA. - Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN. -- José Lopez, Madera. ANTEQUERA. - Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

Añora. - Miguel Sanchez. Santa Marta. BAENA. - Isidro Colodrero, Potro. ---José Joaquin Navaro y Contreras, Yerbas. BELALCAZAR. - Alejandro, Merced. BELMEZ .- Manuel Gonzalez, Nueva San

Pablo. BUJALANCE. - Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerias. Francisco Bencesla y Juan Bejar, Santa

Marta. CABRA. - Gabriel Reyes (Floro,) plazuela de Ballinas, casa de la fuente. CABEZA DEL BUEY .- Salvador Sereno,

Santa Marta. CASTRO DEL RIO. -- Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra .- Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA. - Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro. CARPIO.-Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Ropero, Santa Marta. CAÑETE DE LAS TORRES.-Francisco Ja-

vier Rey, Nueva San Pablo.

Doña Mencia .--- Francisco Navas, Potro. WHO DESCRIBE GA . SEE EN ALBIC Dos Torres. - Isidoro Molina, Santa

DINORE OF EUROPE ATTACKED TO A RESIDENCE OF THE PERSON

TIO GLEGATA ... SECTION DE MERCHECH

Marta, dribe ad collect at su germutar ECIJA .- Salvador Dieguez, Madera. Espejo.-José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. An-

tonio Gomez, Pulla. Espiel .- Concepcion Mascaraque, de la Merced.

FERNAN-NUNEZ .- Martin Serrano, Toro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA. Josquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo. LUE DOIS DO ES. HINOJOSA,-Estevan Jurado, San An-

dres, Santa Marta. Antonio Diaz, Id. LUCENA .- Julian Alba, Modera. MONTALVAN. -- Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Marisral, Id. Fer-

do Perez, San Antonio. MONTILLA .- Mariano Gonzalez, Rey Almanzor, núm. 58 .-- En Montilia, posada de San Francisco.

Montoro. - José Luque, Potro. PEDRO ABAD. - Francisco Castilla, Santa Marta. Porcuna .-- Benito Garrido, Nueva San

Pablo. a comon non links on alayad Posadas .-- Francisco Vargas, Posada del Frances, Carnecerías 26. Autonio

Lucena Cantador, parador de Ramos catte de San Pablo. Pozoblanco .-- Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.

Priego.--Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id. 189 That The same and the RAMBLA .-- Francisco Galvez, Madera.

Mariano Galvez, Potro. SANTA ELLA .-- Antonio Arroyo Rojas San Antonio.

SAN SEBASTIAN .-- Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id. Torre Campo .-- Francisco Lopez, San-

ta Marta. VILLAHARTA .-- Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA .-- JOSÉ MUITciano. Yerbas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE .-- Cesareo Luque. Yerbas.

VILLAVICIOSA .- Juan Egea Cárceles. calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquies 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moris-

cos, 30. VILLAFRANCA .-- Manuel Adamuz, Yer-

VILLA DEL RIO .-- Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

Viso. -- Manuel Ramirez, Santa Marta,

# SECCION DE AVISOS

Aviso importante.

Las personas que quieran adquirir objetos de Historia natural, Arqueologia y de Arte moderno, pueden dirigi se à la calle Alfonso XII número 102.

Entre dichos objetos se destacan los siguientes: 250 piedras de cro, plata, bronce, cobre, plomo, cinabrio, hierro, azufre, ópalos, plombagina, estalactitas y cristalizaciones de todas las minas de América: una máquina de coser de Singer à vapor, dos preciosas amacas de Mérida hechas por los indios; una bata de terciopelo encarnado bordada bajo relieve por los indios de San Luis Potosi; dos levitas y pantalones à La Valier de raso color morado y encarnado, bordadas bajo relieve en oro y plata con pedreria por los indios; un velador grande de madera blanca todo calado; un reló de gran tamaño para e critorio, el cual marca con toda precision la hora, el dia del mes, las semanas del año, las del mes, la marcha de la luna, los dias de la semana y el año natural y bisiesto; coleccion de pajaros de todos colores, coleccion de cuadrúpedos, idem de insectos, entre los cuales figuran el Alacran, la Cantárida, el Vinagrillo, la terrible Tarantula, el Camaleon comun en forma de lagartija, otro llamado Maquechs, por los indios Mayos, del estado de Yucatan (Mégico) el cual ha sido admirado por S. M. el rey D. Alfonso XII y los distinguidos catedráticos de Madrid entre ellos el muy reputado Sr. Galdo; moscas del Brasil y otros sin número, una muela disforme que cuenta mas de 4000 años de un animai llamado Mastodonte; un pedazo de tronco del árbol de la Noche triste donde Hernan Certés lloró el memorable dia 25 de Julio de 1819 antes de la toma de Mégico por ver sus huestes destrozadas por los indios; una careta de barro que usaban los indios Aztecas, como mascara igual á la de los romanos y griegos en las fiestas Attelan, el hombre primitivo en barro el cual se vé con sus coimillos grandes y salientes y al que los indios adoraban como Dios de las fuerzas productoras; una silla de plata que usan hoy los megicanos acaudalados, la cual ha si lo admirada en palacio por S. M. el Rey y últimamente en Sevilla por el principe de Gales; trabejes en pluma por los indios de Oajaca y Micheacan, trabajo en corazon de higuera y camaicte. Tambien hay un gran surtido bajo módicos precios de vasos y mantequeras de plata inglesa; 72 zarzuelas entre partituras é instrumentadas y un gran vestuario para teatro, un estribo grande se forma de cruz tedo calaco, el cual cuenta mas de ocho aiglos, un plato y vaso del ex emperador de Megico Maximiliano de Austria, un cuadro de monedas de Megico desde el claco hasta el peso, una arroba de legit ma cascarilla de huevo del estado de Yucatan, Mérida, y una elegante tienda de campaña nueva capaz para 20 personas. Depósito de cerilias fosfóri-

cas, en la calle de la Plata, núm. 5, de la acreditada fábrica de D. Antonio Perez Rivero.

Wagones, marca señorita, con humo, a 19 reales gruesa. Idem del Leon, à 18 id.

Marca señoras, colores azules, á 16 idem.

Idem de las llamadas á cuarto, á 10

idem. Baraja de amor, con humo, á 21 id.

Idem sin humo, finas, & 22 id. En la clase con humo, las hay tanto snaves como de trueno. 6-5

Pérdide. Desde el cortijo del Canuelo de la Carpicera á el campo de la Verdad, Puente, ronda de la capital, Marrubial y camino Viejo de Linares hasta este Santuario, se ha estraviado una marrana de cria de tres años, con la oreja derecha hendida y en la izquierda una mosca atras, herrada en el jamon derecho y costillar. Se suplica à la persona que la haya encontrado ó repa su paradero se sirva avisar a su dueño D. R. Cabarás, en la calle Convalecencia núm ero 2, el que dará una gratificacion.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877 se l'ace cel Cortijo de la Harinilla, situado en la camiina y término de ceta ciudad, cuvo acto tendrá lugar en subasta privada el dia treinta de Mayo à las 12 de la mañana en la Secretaria del-Exemo. Sr. Marqués de Valdeflores.

Eorregos. Se venden borregos tempranos en la dehesa de Pendolillas. Para tratar en la casa del Caprichs.

agradable, adoptados con gran éxita desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados,

grippa, tos, coqueluche, males de gasganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese à 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa BLANN, farmaceutico en Paris, 7, Merché Saint-Honoré. Deposite general en Madrid J. Supen. Compania Ibero-universal, Preciados, 74 duplicado, principal. - Córdoba, Franc-

### co Aviles. Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

M ÁQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONCCIDOS VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legitimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y cos-



SEDAS, HILOS, AGUJAS YPIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

D

M

B

RIC

EXTRACTO DE KOUMYS EDVYARD, que se conserva indefinicamente, para hacer el KOUMYS uno mismo.

Ang somether ob services Y

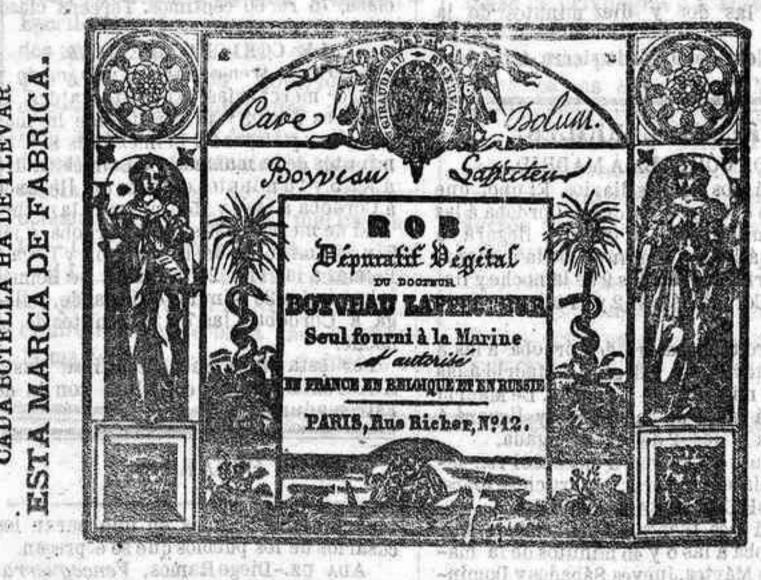
Unico experimentado y acmitido en los bosp tales de Paris. INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes, tales como: ANEMIA, CLORÓSIS, etc. - Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Precis des, 74 durlicado. - En Córdoba: D. Francisco Avilés.

# Aviso importante.

Las señoras que labran y venden los artículos que al final se expresans en la casa núm. 39 calle del Liceo, anuncian á sus numerosos perroquiano, que, para San Juan próximo venidero, trasladarán su domicito á la calle Azonaicas núm. 2, y el despacho de citades artículos al núm. 14 de la misma calle trente al café denon inado Cervantes, donde ballaran un establecimiento en mejores condiciones que el que han tenido hasta aqui.

Con motivo à ser mas pequeña la nueva casa y no entrar en ella ciertos cuadros de gran tamaño y de pintura de gran mérito, se anuncia desde el dia la venta de estos, los que se podrán ver en la calle del Liceo núm. 39. ARTICULOS QUE SE LABRAN.

Las célebres tortas de bizcocho. Roscos de aguardiente. Rosquillos de almendra y trece ingredientes mas. Almendrados esquisitos. Los notables alfajores. Mantecados especiales. Bollos pardos. Magdalenas.



ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA. Garantido legitimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-gervas. Este Jarabe depurativo, ENTERAMENTE VEGETAL, se emplea desde bace un siglo para curar las enfermedades cutaneas, las ENFERMEDAEES CONTAGIOSAS, RE-CIENTES Ó INVETERADAS, y rara todas las descomposiciones de la sargie. Dence to general en Paris: 12, rue Richer - Et Corcobs: Francisco Avilés.

VEJIGATORIOYPAPEL

Aviso favorable

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicos. Vegigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los mêdicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegigatorios sin olor ni delor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las hetigas, en dende se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Ayuntamiento, núm. 12.

Gran surtido de cristal plano y hueco, loza, cuadros, espejos y estampas de las mej 103 fabricas del reino y extrangeras, à precios equitativos. Lose: Atales planes es ponen à demichie sin aumente de practe.

Tratamiento racional y econômico por Isa

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, per consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por dia, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guror en tres colores.

Beposito en Jerez. - Drogeria de Vargas, calle

福祉 のおね、

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene à to as las señoras desecsas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarie las afecciones á que esta sujeta; da con una muy ligera aplicacion la trasparencia y aterciopelado de la joventud. No contiene ninguna sustancia amineral, sesta cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate a natural sin ennegrecerla al sim ple contacto de una alhaja, como ocurre à les preparades con «minerales. > melala ovus v , uldira

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Libreria .- D. Antonio Hoyo, San Fernando.-Sres. Hijos de Cruz, Libreria .- D. Rafael Hoye, Reloj .- Sres. Martin y Gimenez, Libreria.

Violeta.

# Pildoras Vegetales



### DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos bilioo curan con certeza todas las enfermedades de 60 rs. fanced (Schada') El Estómago,

El Hgado, your, bi, bi Los Intestnos, y son extremadamente fáciles de to-

marse, por razon de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébeuse, y recupérese con ella

la salud perdida.

De venta en todas la Boticas y Droguerias, y al pormayor Sres. Ferrery Batlle, Agentes, Barcelona.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el lagar de Piedrahita, en la sierra y término de esta ciudad, como á legua y media de ella, lindando con los lagares de el Jardinito, L. Iñigo, el Banuelo y otros. La persona à quien le accmode podrà entenderse con don Manuel Cobos y Junguite, que vive en la celle de la Silleria núm. 7. 86-4

Venta. Se hace de grandes macetones de laureolas y bojes. Para verlos y tratar os, calle de Sara-Vias núm. 6.

Venta. Se hac∈ de botas vaci s envinadas de 34 à 36 arrobas de cabida. Libreria 24 dan razon. 6-2

Puertas persianas. Se venden en lacalle de Siete Rincones número 6. de al de 2 de 1 82 85 8-2

Arrendamiento. La casa principal nom 5 calle de Mascarones so arrienda desde San Juan venidero en adelante. Para trater con su dueno calle de les Moros num. 10, 6 en 12. de S. Faiipe Lum. 7.

venta. Se vende una carretela en muy buen estado y un lami. liar con guardiciones nievas y de mediano uso. En la calle de Perez de Castro núm. 10, daran razon, 14-2 Sedas para coser con maquina.

En el despacho de sedas de Ram Martinez, calle de San Pablo namon 8, hay surtido de sedas para para

Estas sedas sin adu teracion y excelente clase, son de mucho meio resultado que las de ca retes, por

Se recomienda esperimentarias.

Nodriza. En la calle Are de Belen, Alcazar Viejo, núm. 10, hi una jóven con eche de cinco mese que solicita una casa para criar.

Venta. Se hace de la casa las des y calle del Portillo núm. 5: à quien le aco. Leida mode su adquisicion podrá entendena probada, con D. Francisco Ordonez, que viveos. Se dió c lle de San Fernando núm. 109 misma se arrienda desde el dia.

Lana. Se vende de su que pasar perior calidad en la casa núm, 1 cal las Campanas.

Arrendamiento. De San Juan próximo se hace de la can Almona lis mada del Realejo, calle A Santa Maria de Gracia número 100 Para tratar de so ajuise Calle de Marques del Viller núm. 3.

Alpatanas. En la calle de pado est Alfonso XII núm. 42, se venden de nombram varias clases, procedentes de una la reglo de

Venta. En la calle de lo sé Rey núm. 13, se hace de Macetone de Bojes à precios muy arreglados. media ba

Vacantes. En este estado teres, se se hailan las plazas de acólitos de la leido el a igiesia parroquial de Santa Marion titucion s los aspirantes presentaran su soici da al mis tud ai senor Cura parroco de la mis El Sr. ma; estos han de tener ocho anos cum habla por plidos y no pasarán de doce; sera gobierno examina os entre otras en lectura haber ar escritura y prueba de voz. Se admite un abism las solicitudes hasta el dia 30 del pre Hace el sente mes de mayo.

Espigadero. Se vende el del cortijo de Mayor-Arias, situado en la campiña y término de Cordoba. Para tratar de su ajuste y condiciones en Corcoba, calle de las Duelas núm. 11.

Arrencamiento. El de la casa calle Zapateria Vieja núm. 7, con tiete habitac.ones, pozo, pila y paul. Para tratar cane Perteria de Salta Clara Lum. 5.

Arrendamiento. Para los la Comis dias de ferra o por mas tiempo se ba ce de qua cuadra y cochera bastante Con ision capaz. Darán razon Jesus Crucificado ciendo q núm. 6.

A los ganaderos y duenos de vacas de leche.

Con el objeto de mejerar la lasa VI cuua de esta provincia y en particular la de la propiedad del Exemu. senor Marques de Benameji, ha adquini este señor dos toros de raza pura no i ndesa de los que al gobierno de S. M. el key facilità para esto: casos, existentes en la escuela de Agricultura de Senador Madrid, yse anuncia a los que quetal al segui que sus vacas seau cubiertas que po trataba podran lievar mas que tres vacas car minados da dia, pidiendo el turno el anterior, I la actua que el Lalto se ha de pagar anticipado a razon de cinco pesos fuertes cada uno. Para tratar con Jose Rice, ma yordome de su Excelencia, posesion del Capricho, puente de Alcoles.

Arrendamiento. San Miguel del presente año se hace del huerto de San Juan de Dios, extra muros de esta capital, en el campo liamado de San Anton. Se admiten proposiciones hasta el 31 del presente mes de Mayo en la casa núm. 16, 08 lle Ambrosio de Morales, en donde se halla de manifiesto el pliego de con diciones.

Anuncio. Desde el dia 50 alquila un piso principal con bueuss habitaciones, hermosas vistas y todo lo necesario para estar independientes: tambien se alquila una sala baja para despacho y una cuadra, Carrera del Puente núm. 185.

Vanta. Se hace de magninca casa num. 2, piazuela Don Geronimo Paez, con muchas grandes habitaciones, paties berno sos, espaciosas galerias, jardines, cua dras, cccheras y cua to constitui una casa de primer or en, en mu buen estado y con fachada netabe. may principat. Las persons que quie ran mas joimenores, en la redaccion de este periódico se darán los secesas Tios informes,

omision efecto erse à e El Sr. C

ones de avor de Sever elevant arto, a

86-2 ciones ac por la re

> se del po atti ulo Senado o pone pue las instit que no tido. Dic cute (8 los Sena nismos 1 E Sr.

para que

que aque

mento de cion. La mejora, culo. Kectifi de nuevo El Sr. mijo le c mentos v

que 10

matiz

Apres al pront justifica. tado de lebraba bia pasa dad; los

po leera citaba sı entonces pan no n las tierr por ence ciencia r pues, m Parecia.

La ma

PA ella 1

Instruirs